

V Conferencia Ministerial de Política Exterior Feminista: *Construyendo paz y democracia* Madrid, 2-3 de junio de 2026

Contexto y Objetivos

Los días 2 y 3 de junio de 2026, España acogerá en Madrid la V Conferencia Ministerial sobre Política Exterior Feminista: construyendo paz y democracia, un encuentro mundial de alto nivel dedicado a la política exterior feminista, los derechos de las mujeres y la igualdad de género, no solo como prioridades en sí mismas, sino también como principios y pilares fundamentales para el avance de la paz global y el fortalecimiento de la democracia. La conferencia de este año sigue a las ediciones anteriores celebradas en Alemania en 2022, Países Bajos en 2023, México en 2024 y Francia en 2025.

La V Conferencia Ministerial explorará cómo el **apoyo a los derechos y el liderazgo de las mujeres puede defender el Estado de Derecho y un orden internacional basado en normas**, fomentando un **multilateralismo responsable que responda a los desafíos actuales** y un **compromiso pleno con los derechos humanos, la paz y la justicia social, ambiental, económica y de género**, incluyendo el derecho al desarrollo sostenible. La V Conferencia Ministerial sobre Política Exterior Feminista e Igualdad de Género se basará en el **liderazgo español de la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo**, celebrada en junio de 2025. Explorará y reforzará los vínculos entre las

agendas global y regional para la igualdad de género, los derechos humanos, la democracia y el desarrollo, así como el fortalecimiento general de un multilateralismo revitalizado, sólido e inclusivo y la reafirmación de los valores y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La Conferencia se organizará bajo el supuesto de que no hay mejor manera de establecer la estabilidad global y defender los intereses nacionales que construyendo un mundo mejor, basado en sólidos principios morales y el respeto a las normas. Como tal, constituirá una **oportunidad crucial para que una coalición diversa y global de Estados reafirme —y aumente— su ambición de defender la igualdad sustantiva, los derechos de las mujeres, las niñas y otras poblaciones estructuralmente excluidas, para promover la democracia, la paz y el desarrollo sostenible**. Se concibe como una oportunidad para **ampliar los estándares internacionales de derechos humanos y los compromisos políticos y financieros existentes** sobre estas y otras cuestiones urgentes relacionadas, compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas y avanzar en anuncios de políticas, programas e iniciativas innovadores, eficaces, transformadores y coordinados.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



V CONFERENCIA
MINISTERIAL DE
POLÍTICA EXTERIOR
FEMINISTA

Formato y participación

La Conferencia reunirá a **Ministros/as de Asuntos Exteriores de países firmemente comprometidos con la igualdad de género y la implementación de la Agenda 2030** para el desarrollo sostenible, en particular el ODS 5, la Convención sobre la Erradicación de la Discriminación contra la Mujer y el avance de las 12 áreas de acción contenidas en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, así como a representantes de organizaciones internacionales, organizaciones filantrópicas, la sociedad civil y movimientos feministas, incluyendo la participación de representantes del Sur Global.

La Conferencia se celebrará en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España (Plaza del Marqués de Salamanca, 8) durante un día y medio, desde la tarde del martes 2 de junio a las 14:00 h hasta el miércoles 3 de junio. La Conferencia estará precedida por un **foro organizado por la sociedad civil, el 1 de junio, cuyos resultados se incorporarán al programa oficial de la Conferencia.**

Programa y resultados

La Conferencia iniciará con una sesión plenaria de alto nivel, inaugurada por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Albares. El programa buscará presentar **ideas innovadoras y enfoques feministas que puedan redefinir y perfeccionar una visión nueva, transformadora y más pacífica para el futuro**, a medida que se erosiona un orden mundial antiguo e imperfecto.

El programa consta de las siguientes **sesiones**:

- **Cuatro sesiones plenarias** ministeriales buscarán lograr la diversidad geográfica y demográfica, así como la paridad de género, y tendrán un carácter operístico, con segmentos que desarrollarán y reforzarán temas y resultados comunes.

- **Diez sesiones simultáneas** (eventos paralelos/talleres) brindarán un espacio para un diálogo profundo sobre la implementación operativa y práctica de la política exterior feminista, con representantes de la sociedad civil y los gobiernos analizando y proponiendo acciones para afrontar los desafíos comunes.

A lo largo del programa, se priorizará la **atención a las acciones específicas que las partes interesadas pueden llevar a cabo para promover enfoques feministas en política exterior, democracia, paz y desarrollo**, priorizando el **anuncio de compromisos nuevos y ampliados**. La Conferencia se clausurará con la **firma de una declaración política** y el anuncio de nuevos compromisos políticos y financieros, que serán monitoreados e informados a través de un mecanismo de rendición de cuentas permanente.